

IMPACTO DE LA ASESORÍA VIRTUAL EN LA FORMACIÓN DE DISEÑADORES CURRICULARES DEL SINADEP

BALTAZAR CONTRERAS DURÁN
YARELI SERRATO MANDUJANO
JORGE ANTONIO ALFARO RIVERA

SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL

TEMÁTICA GENERAL: PROCESOS DE FORMACIÓN

RESUMEN

La investigación se enfoca a la formación de diseñadores curriculares a través de asesorías virtuales recibidas en el marco de la Convocatoria para el Diseño de Cursos SINADEP 2016. El objetivo fue analizar el impacto que tiene la asesoría virtual en la formación de diseñadores curriculares en el marco de la Convocatoria para el Diseño de Cursos SINADEP 2016, para que se identifiquen fortalezas y debilidades de este proceso e intervenir en su diseño y hacerlo más efectivo. La pregunta que guio la investigación fue ¿Cuál es el impacto que tiene la asesoría virtual en la formación de diseñadores curriculares en el marco de la Convocatoria para el Diseño de Cursos SINADEP 2016? Para su realización, se siguió una metodología cualitativa utilizando el estudio de casos múltiples con 19 docentes que participaron en la convocatoria, a quienes se aplicaron encuestas y se analizaron interacciones virtuales llevadas a cabo mediante comentarios realizados en el proceso de revisión de los cursos. Los hallazgos, dan cuenta que las asesorías virtuales impartidas en SINADEP han impactado positivamente en la formación de diseñadores curriculares mediante la interacción e intercambio de información, de contenidos y de experiencias en torno al diseño de cursos virtuales para la plataforma Campus SINADEP. **Palabras clave:** Asesoría virtual, Formación de diseñadores curriculares, SINADEP, Diseño de cursos.

Introducción

Ser docente en la sociedad actual es algo más que ser un experto en las diversas asignaturas, pues se requiere ser un facilitador, un coordinador de experiencias de aprendizaje y promotor de estrategias que ayuden a los estudiantes a aprender cómo aprender de forma activa, participativa y

con un cierto grado de autonomía que se fortalece cada vez más, hasta llegar a que un alumno sea responsable de sus propios procesos de aprendizaje (Andrade y Sánchez, 2009; SEP, 2011).

Ante esta situación, la Reforma Educativa promulgada en febrero de 2013 por el Gobierno de la República, “planteó una transformación profunda del Sistema Educativo Mexicano (SEM), en la cual se reconoce la necesidad de una educación de calidad con equidad, que genere mayor igualdad de oportunidades sociales entre los mexicanos y que contribuya a la justicia social” (SINADEP, 2016, p. 8). Por este motivo, para lograr una verdadera transformación de la educación, además de una nueva gestión del sistema educativo que permita llevar el planteamiento curricular a las aulas, se requiere formación y desarrollo profesional docente.

Para ello, en México actualmente existen instituciones de educación superior que han optado por ofertar licenciaturas, cursos, maestrías y diplomados en línea como alternativas a los presenciales. Esta modalidad en línea, también ha sido elegida por empresas (Cuevas, 2012) principalmente para atender programas de capacitación, facilitando contenidos específicos a más usuarios con menos tiempo y recursos.

En este marco, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) creó en 2012 el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (SINADEP), que se ha sumado a coadyuvar y participar en los procesos de formación y desarrollo profesional de los docentes, con la intención de acompañarles pedagógicamente e incidir en sus prácticas docentes, además de apoyarles en los procesos de evaluación que se establecen en el marco del Servicio Profesional Docente (SPD) de la Reforma Educativa (Rodríguez y Alfaro, 2016).

Marco contextual

El SINADEP es una opción formativa gratuita para los docentes de Educación Básica, Media Superior y Superior, destinada a *capacitar* y *profesionalizar* tanto a profesores que están en formación, como a los que están en servicio, a través de diversos cursos virtuales que se les ofrecen en diversas plataformas educativas para apoyarles en los diferentes procesos de evaluación. Además de esto, se les ofrece propuestas formativas con estudios de posgrado que inciden en su formación continua y desarrollo profesional.

Dicho sistema está basado en el uso de una estructura de interfaz, sustentada en un modelo pedagógico y plataforma propios, que brindan una opción de carácter formativo, orientada a dar cobertura a los requerimientos pedagógicos propios de la práctica docente, así como de las exigencias específicas de cada contexto, nivel y modalidad de trabajo, mediante procesos formales de capacitación, de formación continua y actualización constante en diversas modalidades, para fortalecer el desarrollo profesional de los maestros de México (Rodríguez y Alfaro, 2016).

Derivado de estas finalidades del SINADEP, en octubre de 2016 se publicó la convocatoria “Diseño de Cursos para la Oferta Educativa SINADEP 2016”, dirigida a docentes de escuelas públicas de Educación Básica, Media Superior y Superior afiliados al SNTE. El objetivo fue promover el

diseño curricular de la oferta educativa del SINADEP, a través de la integración de cuerpos colegiados de docentes de diversas áreas de conocimiento, niveles educativos, modalidades y funciones, para el diseño de cursos a ofertar en la plataforma Campus SINADEP.

En este contexto y respondiendo a uno de los retos de las universidades del siglo XXI, la formación en modalidades no presenciales, planteados por el Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (IESALC y ANUIES, 2004), se planteó el estudio que se presenta para esta contribución, bajo la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el impacto que tiene la asesoría virtual en la formación de diseñadores curriculares en el marco de la Convocatoria para el Diseño de Cursos SINADEP 2016?

El objetivo de esta investigación fue analizar el impacto que tiene la asesoría virtual en la formación de diseñadores curriculares en el marco de la Convocatoria para el Diseño de Cursos SINADEP 2016, para que se identifiquen fortalezas y debilidades de este proceso e intervenir en su diseño y hacerlo más efectivo. Los resultados permitirán hacer reflexiones que pudieran ser tomadas en cuenta para intervenir en futuras convocatorias y posteriores investigaciones en relación con la temática.

Marco Conceptual

La idea central de la convocatoria SINADEP consistió en formar diseñadores curriculares para la creación de cursos virtuales, de tal forma que los procesos implementados en la formación de diseñadores curriculares en SINADEP (punto central de esta investigación) se llevaron a cabo principalmente a través de asesorías virtuales, utilizando diferentes herramientas web 2.0.

Formación de diseñadores curriculares. El estudio sobre diseño curricular en México tiene un referente cercano en Amaz (1981, citado por Vélez y Terán, 2009), quien señala que “dentro del conocimiento que se ha generado en el ámbito del diseño curricular, un aspecto importante son los modelos que diversos investigadores y educadores han desarrollado para atender las diferentes necesidades que se van presentando” (p. 55). En este sentido, las necesidades de formación de diseñadores curriculares en el SINADEP se encuentran marcadas por su naturaleza misma, principalmente por las problemáticas que se desprenden al tratarse de una formación en una modalidad meramente virtual.

De acuerdo con una revisión exhaustiva de la información que se ha publicado sobre este tema, los docentes deben tener un sólido conocimiento sobre el diseño curricular, pues lo implementan al desarrollar “una unidad específica, un tema interdisciplinar, un curso, o un programa de estudio” (Teachers21, s.f.). En el caso del SINADEP, los procesos de formación de diseñadores curriculares se dan a través de la integración de expertos en diseño curricular e instruccional, con profesores de

las diferentes modalidades educativas del Sistema Educativo Mexicano (SEM). En este sentido, en el marco de la Convocatoria SINADEP se partió del supuesto de que los docentes participantes en la convocatoria ya tenían algún grado de experiencia en el diseño curricular, aunque no precisamente en una modalidad virtual cuyos criterios son distintos al diseño curricular presencial.

Inicialmente, el proceso de formación de diseñadores curriculares en SINADEP consistió en cinco etapas:

1. Contestar un Formulario de Registro y llenar un Formato de Currículum Vitae, de los cuales, se recibieron un total de 466 solicitudes, y de estos, sólo 218 completaron el proceso de registro.
2. El Equipo de Diseño Curricular e Instruccional del SINADEP contactaba a los participantes para asesorarlos virtualmente y posteriormente se les enviaban materiales, todo ello a través de una herramienta web denominada *Join me*.
3. Los participantes enviaban su curso completo a través de e-mail (desarrollo de las clases, materiales, actividades e instrumentos de evaluación).
4. El Equipo de Diseño Curricular e Instruccional revisaba el curso y solicitaba adecuaciones, a través de Google – Drive.
5. Se publicaron resultados.

No obstante lo señalado, el diseño curricular propuesto por SINADEP está sustentado en un modelo híbrido, en el que la construcción colectiva y sociocultural del conocimiento se considera articulada entre lo disciplinar, lo pedagógico, lo didáctico y lo práctico, pero enfocado principalmente a la modalidad virtual, en el que el principal objetivo era apoyar el diseño curricular de cursos en línea a través de asesorías virtuales.

Asesorías virtuales. Cabrera, Germán y Bautista (2014) revelaron tres etapas de desarrollo de la asesoría virtual (ver Figura 1): la primera se refiere al inicio, la segunda a la difusión, y la tercera a la de apropiación. El comportamiento de esta última etapa en donde se nota un incremento pronunciado, pareciera que se debe al uso de herramientas web 2.0. Por este motivo, el equipo de diseño curricular e instruccional del SINADEP, desarrolló un proceso de acompañamiento que consistió en brindar asesoría virtual a través de herramientas web 2.0 y por teléfono a los docentes participantes de la convocatoria, y para ello, se desarrolló una guía de diseño curricular titulada *¿Cómo Desarrollar Cursos para la Plataforma Campus SINADEP?* (Serrato Mandujano, 2016).

Una vez contactados a los participantes, se les envió material sobre diseño curricular e instruccional, y se fueron haciendo diversas devoluciones de los cursos que contenían revisiones de los mismos, en un proceso de asesoría virtual donde se contemplaron las siguientes cinco etapas, mismas que tuvieron como objetivo que el resultado del diseño de cada curso estuviera lo más completo posible a través de distintas revisiones con un equipo multidisciplinar de expertos en el tema:

1. Revisiones de diseño curricular.
2. Revisión de contenido.
3. Revisión de gramática y ortografía.
4. Revisiones nuevamente por un diseñador curricular.
5. Revisión por un diseñador instruccional.

Respecto a las asesorías virtuales, éstas tenían dos propósitos: a) informar acerca de cómo se trabajaría con los diseños en documentos colaborativos en Google Drive y, b) profundizar en el diseño curricular a partir de lo planteado en la guía sobre cómo desarrollar los cursos. En total, hubo 24 sesiones de asesoría virtual impartidas por alguno de los tres miembros del equipo de diseño curricular e instruccional del SINADEP, con duración de 1 hora 30 minutos aproximadamente cada una.

Tomando en cuenta que la implementación del currículum es mucho más que entregar materiales nuevos o cursos (Ornstein y Hunkins, 2009), en estas asesorías virtuales se les informaba a los docentes el perfil de personas que normalmente se inscriben a cursos virtuales en SINADEP; así como los roles de los distintos implicados, incluyéndolos como diseñadores curriculares; las distintas etapas de revisión; el rol del tutor; la razón por la cual se proponía una estructura curricular flexible; así como los diversos elementos contenidos en el diseño curricular propuesto por el SINADEP.

En este sentido, Schiro (2008) señala que el énfasis de un diseño curricular puede tener diversos enfoques, ya que un diseño se puede crear a partir de necesidades sociales, a partir de la necesidad que los académicos proponen al estudiar una disciplina en concreto o a partir de centrarse en el estudiante, por ejemplo. Por tal motivo, en el SINADEP se trató de ser flexible en este aspecto, puesto que cada participante seleccionó la ideología curricular sobre la cual harían su propuesta de diseño. En este sentido, algunos participantes pudieron haber creado un diseño centrándose en el estudiante; otros en una disciplina; otros en una necesidad social relacionada a injusticias que sus ciudadanos han experimentado y otros centrándose en una sociedad social eficientista. Además, con respecto a criterios para trabajar un diseño curricular, se les orientó con el fin de que el producto final fuera lo más robusto posible y, sobre todo, que quedara apto para la virtualidad, concretamente para la plataforma Campus SINADEP.

En las asesorías virtuales también se enfatizó en el desarrollo de las clases o lecciones, mismas que están compuestas por materiales a consultar y actividades que posteriormente un tutor retroalimentaba. Estas lecciones también contienen una introducción al tema; algunas preguntas detonadoras para que el cursante se interese más por el curso; se emplean algunos elementos lingüísticos para que el cursante tenga una mayor interacción con el texto o video, tales como

preguntas sobre conocimientos previos; se sugiere emplear un lenguaje informal; y el tipo de persona gramatical que se empleará al referirse al cursante; entre otros criterios empleados para que el cursante se sienta acompañado y menos aislado. Todos estos temas se revisaron a través de las asesorías virtuales con apoyo de la guía ¿Cómo Desarrollar Cursos para la Plataforma Campus SINADEP? (Serrato Mandujano, 2016).

El diseño curricular, especialmente ahora, es una actividad compleja conceptualmente y en su implementación, pues diseñar un currículum requiere una visión del significado y propósito de la educación, por lo que en SINADEP se ha concebido una propuesta teórico - metodológica para el diseño curricular que tiene que ser cuidadosamente diseñada para asesorar en el diseño de cursos, obedeciendo a secuencias organizadas mediante fases o etapas.

Metodología

Método. El estudio es de tipo exploratorio descriptivo donde se reconoció la intersubjetividad de los investigadores. Se siguió una metodología de corte cualitativo (Giroux y Tremblay 2004) mediante estudios de casos múltiples (Yin, 2002 y Stake, 2007) y análisis de encuesta y bases de datos. Por sus características, el enfoque es holístico, busca explorar y comprender fenómenos propios de las acciones humanas que se dan dentro de un contexto cultural e histórico (Álvarez - Gayou, 2003).

Instrumentos y recolección de datos. Para desarrollar la investigación, primero se conceptualizó el campo de estudio y se les envió una Hoja de Consentimiento Informado a los 41 docentes cuyos cursos resultaron aprobados con el fin de que conocieran el proyecto de investigación, además de invitarlos a que formaran parte del estudio. Se les solicitó que quienes estuvieran interesados en participar, devolvieran dicha hoja de consentimiento escribiendo su nombre, misma que fue devuelta por 19 docentes. Cabe destacar que en esta hoja de consentimiento se les dio a conocer que con el fin de cuidar su confidencialidad, se emplearían seudónimos para referirnos a sus respuestas cuando fuera conveniente dentro del estudio.

Posteriormente se recopiló la información a través de la aplicación de una encuesta a estos 19 participantes de la convocatoria (que constituyeron la población de la investigación). Esta encuesta se dividió en dos partes: en la primera se abordaron aspectos sobre el proceso general de la convocatoria y en la segunda, propiamente sobre la asesoría en el diseño curricular e instruccional. En cuanto al procesamiento de la información, los instrumentos utilizados fueron las encuestas a dichos diseñadores en formación, observaciones de respuestas y conversaciones llevadas a cabo en el grupo de WhatsApp.

Unidades de análisis. Los dos constructos elaborados fueron: 1) asesoría virtual, que hace referencia al acompañamiento que se hace a través de medios electrónicos de manera sincrónica o asincrónica, con tres indicadores: “organización, participación y pertinencia”, y 2) formación de diseñadores curriculares, haciendo referencia al proceso inicial de adquisición de conocimientos,

habilidades, valores y actitudes en la elaboración de cursos virtuales, posibilitando mediante la asesoría, la culminación de la estructura curricular y los módulos correspondientes a cada curso, con tres indicadores: "beneficios, oportunidades y uso de tecnologías".

Según Spierer (1980), se sugiere que para definir la unidad de análisis, el investigador identifique lo siguiente: a) descripción de los límites de la investigación; b) preguntas que se realizarán; c) posibles unidades de análisis; d) unidad de análisis más óptima; e) justificación de elección de unidad; f) preguntarse si la unidad elegida brindará la información necesaria, aspectos que se tomaron en cuenta con rigurosidad para el diseño y elaboración de los mismos.

Análisis de datos. Yin (2002) y Stake (2007) establecieron algunas recomendaciones en cuanto a la suma categórica e interpretación directa a través de las categorías e indicadores. Siguiendo sus indicaciones, los datos de esta investigación se analizaron transversalmente y para la validez se agotaron las fuentes de evidencia y se trianguló la información (aplicación de unidades de análisis, confrontación teórica y diferentes instrumentos) mediante el cuadro de triple entrada (Ramírez, 2013).

Resultados preliminares

Para el constructo de **Asesoría virtual**, en los indicadores de organización, participación y pertinencia, referente al proceso de la convocatoria, se encontró que:

1. El 53% de los encuestados calificó como *excelente* la organización del proceso de la convocatoria, seguido de un 37% que la calificó como *buena*.
2. El 58% de los encuestados calificó su experiencia como participante en la convocatoria como *excelente*, seguido del 32% que la calificó como *buena*.
3. El 89% seleccionó que recomendarían la próxima convocatoria sobre diseños de cursos y el resto seleccionó que posiblemente lo haría.
4. El 89% eligió que la convocatoria resultó lo que esperaba frente a un 11% que seleccionó que no.
5. El 63% eligió que no cambiarían algo a la convocatoria, mientras que el 37% seleccionó que sí.

Los docentes encuestados consideran que hizo falta brindar más beneficios y reconocimiento a los participantes, tal como lo señala un diseñador curricular en formación: "ojalá que la Fundación SINADEP por medio del sindicato buscara más beneficios para los docentes que realizan este tipo de trabajo extra escolar" (Luis, comunicación personal, 25 de abril de 2017). Además de lo señalado, respecto a la organización los docentes mencionaron que hizo falta especificar el procedimiento completo de la Convocatoria desde el inicio, y ajustar las fechas de trabajo con el fin de que no se vean afectadas con la agenda de trabajo nacional en educación básica. Así lo detalló la maestra Ofelia: "Hizo falta especificar un poco más sobre el proceso de darle seguimiento cuando uno participa por

primera vez, ya que el proceso se entiende hasta que uno entra en él y a veces no se consulta con frecuencia los correos" (Ofelia, comunicación personal, 11 de abril de 2017).

Finalmente señalaron que hizo falta tener en cuenta una mejor organización y seguimiento de los cursos en los procesos de revisión, y entre los aspectos que más les gustaron fue la oportunidad de aprender al compartir experiencias de enseñanza y aprendizaje entre docentes, como lo señala Ana: "Adquirir aprendizajes acerca del diseño de cursos de manera respetuosa y profesional por parte del equipo de la asesoría virtual en la formación de diseñadores curriculares en la Convocatoria SINADEP 2016" (comunicación personal, 12 de abril de 2017). Además, aprender a diseñar cursos virtuales también fue de su agrado, tal como lo expresa Celia, quien mencionó "que la elaboración de un curso en línea, es totalmente otra cosa a la que estaba acostumbrada. Conocer algunos requisitos para la elaboración de los mismos, y saber que hay personas especializadas en revisar y darles el formato para que sean entendibles a quienes van dirigidos" (comunicación personal, 27 de abril de 2017).

En el constructo de **Formación de diseñadores curriculares**, en los indicadores de beneficios, oportunidades y uso de tecnologías, se encontró que el asesoramiento y acompañamiento en el proceso de formación y diseño de cursos los docentes sintieron en todo momento que eran guiados por el grupo de diseño curricular del SINADEP, según lo refiere Celia al afirmar: "me gustó el apoyo que recibí durante el proceso de diseño del curso por parte del maestro Baltazar y Yareli respectivamente, la atención fue rápida y eficiente" (comunicación personal, 27 de abril de 2017).

En el indicador de oportunidad, se encontraron respuestas de agradecimiento por el acompañamiento recibido en el proceso, ya que fue un requisito que posibilitó el que se haya aceptado y se haya culminado la realización del curso, además de los recursos que se brindaron en el mismo proceso de diseño, a pesar de las barreras tenidas de distancia y tiempo entre los formadores y formados como diseñadores curriculares.

En el último indicador, uso de tecnologías, se encontró que el 89% de los participantes indicaron que la asesoría mediante mensajes electrónicos, materiales que se les compartió, sesiones virtuales, acompañamiento en el grupo de WhatsApp y las llamadas personales que el Equipo de Diseño Curricular e Instruccional del SINADEP les ofreció les ayudó a diseñar su curso, mientras que el 5% respondió que algo y el otro 5% que no. Además, 37% indicaron que les hubiera gustado una mayor asesoría con uso de más tecnologías, mientras que el 32% indicó que tal vez, y el 32% restante respondió que no.

Conclusiones

La presente contribución giró en torno a la pregunta **¿Cuál es el impacto que tiene la asesoría virtual en la formación de diseñadores curriculares en el marco de la Convocatoria para el Diseño de Cursos SINADEP 2016?** Los resultados preliminares dan cuenta de que para los

docentes que participaron en la Convocatoria SINADEP 2016, las asesorías virtuales recibidas impactaron positivamente en su formación como diseñadores curriculares, posibilitando el diseño y culminación de sus cursos, la interacción con otros y con la tecnología, así como la colaboración.

Hablar de cambios emergentes en la actualidad, asociado a los efectos de la globalización, resulta muy frecuente y, en ocasiones, puede ponerse en duda si en verdad estos cambios están recién “emergiendo”, e incluso si la globalización es un efecto “reciente”. Independientemente de cuál sea la postura, es innegable que la impronta del desarrollo tecnológico ha traído consigo nuevas formas de hacer las cosas, nuevas formas de trabajar, y hasta nuevas culturas. La formación de diseñadores curriculares del SINADEP no queda ajena a estos procesos de cambio. En este sentido, de acuerdo a los resultados encontrados, las asesorías virtuales que se dan en SINADEP han favorecido y apoyado el aprendizaje autónomo, individual y colectivo en la formación de diseñadores curriculares, rompiendo barreras de espacio y tiempo a través de varias personas ubicadas en diferentes partes de la República Mexicana.

La presente investigación no fue un ejercicio exhaustivo ni refleja un conocimiento nuevo o terminado, ya que sólo presenta algunas reflexiones con la intención de iniciar un proceso de valoración y análisis de las asesorías virtuales impartidas en el SINADEP en la formación de diseñadores curriculares para su propia oferta educativa.

Hay muchos retos por delante, pero en la investigación que aquí se presenta, se expone un caso de formación de diseñadores curriculares del SINADEP a través de asesorías virtuales, quedando con ésta una invitación a seguir buscando nuevas formas de apoyar los procesos de formación, donde sea el mismo objetivo la guía para abordar a la nueva sociedad, desde la formación de diseñadores curriculares.

Tablas y figuras

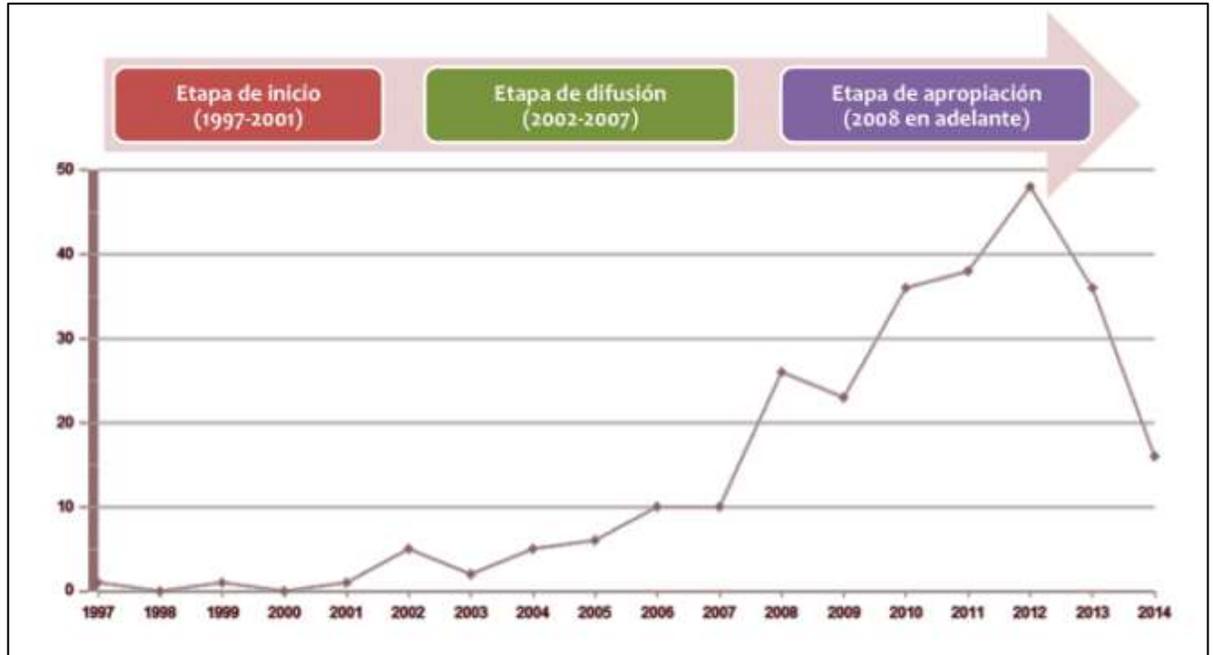


Figura 1. Etapas de desarrollo de la asesoría virtual (Cabrera, Germán y Bautista, 2014).

Referencias

- Álvarez - Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Andrade R. A. y Sánchez A. (2009). *Las competencias en los entornos virtuales*. Mexicali, México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
- Cabrera, N. S. G., Germán, C. E. A. y Bautista, G. T. (2014). *Tendencia de la asesoría virtual en la Educación Superior. Memorias del Sexto Encuentro Nacional de Asesoría Virtual*. México: UNAM.
- Cuevas, A. (2012). *El mercado de e-Learning en México*. México: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en México D.F.

- Giroux, S. y Tremblay, G. (2004). Metodología de las Ciencias Humanas. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2004). La educación superior virtual en América Latina y el Caribe. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Servicios Editoriales.
- Ornstein, A., & Hunkins, F. (2009). Curriculum: Foundations, Principles and Issues (5th Ed.). Boston, MA: Pearson/Allyn and Bacon.
- Ramírez, M. S. (2013). Triangulación e instrumentos para análisis de datos [vídeo]. Disponible en la Escuela de Graduados en Educación de la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey, en el sitio Web: <http://apps05.ruv.itesm.mx/portal/uvtv/video/video.jsp?folio=4626> y disponible como recurso de aprendizaje móvil (con la posibilidad de incorporarlo en dispositivos) en la sección de Weblog de la página de la Cátedra de Investigación de Innovación en Tecnología y Educación en el sitio Web: <http://www.ruv.itesm.mx/convenio/catedra/recursos/homedoc.htm>
- Rodríguez, L. F. y Alfaro, J. A. (2016). Sistema Nacional de Desarrollo Profesional: Una Propuesta Innovadora para la Formación y Superación Profesional Docente. México: Editorial del Magisterio Benito Juárez.
- Schiro, M. S. (2008). Curriculum theory: Conflicting visions and enduring concerns. Thousand oaks, CA: Sage Publications.
- SEP (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. México: SEP.
- Serrato Mandujano, Y. (2016). ¿Cómo desarrollar cursos para la plataforma Campus SINADEP? México: SINADEP.
- SINADEP (2016). Modelo Educativo y Propuesta Curricular 2016: Análisis del Discurso. México: SINADEP.
- Spirer, J. (1980). The cases study method: Guidelines, practices, and applications for vocational education. Research and Development Series. 189. (No. de servicio de reproducción de documentos ERIC ED187929).
- Stake, R. (2007). Investigación con estudio de casos (4ª. Ed.). Madrid, España: Ediciones Morata.



- Teachers21. (s.f.). Online curriculum development -10 week course. Recuperado de <http://www.teachers21.org/online-curriculum-development>
- Vélez, G. y Terán, L. (2009, julio). Modelos para el diseño curricular. Pampedia (6), 55 - 64. Recuperado de <https://www.uv.mx/pampedia/numeros/numero-6/modelos-dise%C3%B1o-curricular.pdf>
- Yin, R. K. (2002). Case Study Research: Design and Methods (3a. Ed.). Thousand Oaks, California, EE.UU: Sage.